

Sebastián Chavarría Lara

Esta primera entrega representa un auténtico hito en la historia de la investigación jurídica en general y, en particular, entre los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas de nuestra Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Desde que me incorporé a la planta docente, se había intentado generar iniciativas de este tipo, y gracias a ello, algunas se concretaron. Asimismo, se materializaron eventos académicos de gran alcance, muchos de los cuales surgieron como iniciativas de estudiantes. En ese sentido, me gusta pensar que este trabajo del semillero representa la manifestación última de todos estos esfuerzos. No obstante, hacía falta esta entrega: un trabajo verdaderamente sistemático de investigación que quedara plasmado en una publicación que muestre lo mejor de nuestra calidad investigativa entre los estudiantes de pregrado. En este sentido, podemos afirmar que nuestro sueño se ha hecho realidad. Aquí es donde se puede observar la calidad en la investigación, gracias a directrices claras e institucionalizadas como las que actualmente se implementan desde el Instituto de Investigación Jurídica por medio del PIC. Creo que esto es también un mensaje para futuras autoridades, alentándolas a continuar con este ímpetu que comenzó como una propuesta bajo la dirección del abogado César Rivera y que ahora, gracias a la gestión de la abogada Nívida Hernández, ha hecho posible que esta entrega se realice con toda la solemnidad, alcance y méritos que merece. Sin duda alguna, desde esta perspectiva, estamos haciendo una nueva historia.

Para contextualizar al lector, este suplemento presenta una estructura similar a la de los resúmenes de congresos de investigación científica, ya que los trabajos han sido debidamente defendidos. En él se encuentran investigaciones en temas de género, Derecho Penal y Derechos Humanos. Cada uno de estos trabajos es una muestra del impresionante talento y la capacidad de la juventud hondureña para realizar un análisis profundo y bien elaborado.

Fue un honor haber liderado las reuniones plenarias mediante las cuales se brindó inducción y preparación para las distintas modalidades de investigación, así como la exposición de los diversos formatos disponibles para la investigación jurídica. Posteriormente, se



llevaron a cabo sesiones individualizadas, en las que cada investigador recibió directrices puntuales para su trabajo específico. Este tipo de actividades suele ser agotador y genera preocupación debido a las exigencias de los niveles planteados. No obstante, no me queda la menor duda de que el ahínco y el empeño que han demostrado impidieron que esas emociones prevalecieran. Por el contrario, hacen soñar y pensar que hay esperanza para las Ciencias Jurídicas hondureñas.

Así entonces, quiero cerrar manifestando que es una alegría grande presentar este suplemento. Estoy seguro de que, en unos años, escucharemos los nombres de grandes juristas hondureños que estarán marcando la pauta en la investigación jurídica, en las Ciencias Jurídicas de Honduras, América Latina y el Caribe. Muchos de esos nombres se encuentran en este primer suplemento del semillero de investigadores. Estoy convencido de que este suplemento recoge el antecedente de sus primeras investigaciones. Nosotros, quienes hemos coordinado esta iniciativa, nos sentimos profundamente orgullosos de haber sembrado una semilla para el avance jurídico hondureño. Quisiera concluir expresando mi honor, alegría y orgullo por haber acompañado a cada uno de ellos, quienes, por mérito propio, fueron capaces de generar estas investigaciones.